



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SOLUCIONES TÉCNICAS INTEGRALES
ENERPRO COMPAÑÍA LIMITADA 18 ABRIL 2018**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril de 2018, siendo las 17H00 horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Gaspar de Villarroel 1179 y París, se reúnen en Junta General de Socios de **SOLUCIONES TÉCNICAS INTEGRALES ENERPRO COMPAÑÍA LIMITADA** con los siguientes socios:

- Luz Marina Román Zuleta, por sus propios derechos y representando al 12% del capital social,
- Santiago Jorge Sánchez Miño, por sus propios derechos y representando al 76% del capital social,
- Bárbara Carolina Sánchez Román, por sus propios derechos y representando al 6% del capital social.

Preside la reunión la Sra. Luz Marina Román Zuleta en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Santiago Jorge Sánchez Miño.

La Presidente manifiesta que no se cuenta con la participación en esta sesión de la socia María José Sánchez Román quien se encuentra fuera del país. Se cuenta con el 94% del capital social de la Compañía con el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el orden del día, el mismo que tiene como puntos de análisis los siguientes:

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2017
2. ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Se somete a aprobación el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Ing. Santiago Jorge Sánchez Miño y presenta su informe de Gerente correspondiente al año 2017. Una vez finalizada la lectura del informe del Gerente, los socios lo aprueban.

Siguiendo con la Junta se procede a dar trámite al segundo punto del orden del día:

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Toma la palabra la Sra. Luz Marina Román Zuleta y señala que el informe presentado por el Sr. Santiago Jorge Sánchez Miño ha sido claro y refleja la situación económica del ejercicio 2017; recomienda que se aprueben los estados financieros aclarando que es necesario que se generen



mayores ingresos económicos, que redundará en un crecimiento sostenido de la empresa. Los socios deciden aprobar de forma unánime los estados financieros presentados.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las 18H15 horas.

Lcda. Luz Marina Román Zuleta
CI No. 1705451696
Socia

Ing. Santiago Jorge Sánchez Miño
CI No. 1704188364
Socio

Lcda. Bárbara Carolina Sánchez Román
CI No. 17153008563
Socia